

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Compañía General Abulense.

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 36 de los Estatutos, esta Sociedad celebrará su Junta general ordinaria, el día 1.º de Septiembre del presente año, á las tres de la tarde, en las oficinas de la misma, Sancho Dávila número 1.

La reunión tendrá por objeto oír y discutir la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al pasado ejercicio, renovación de Consejeros y el de reformar algunos artículos de la Ley social.

Para asistir á la expresada Junta, se depositarán las acciones en la Caja de la Compañía, desde la fecha de este anuncio hasta la una de la tarde del día anterior á la reunión.

Los poderes ó representaciones, se depositarán asimismo en el domicilio Social un día, por lo menos, antes del señalado para la Junta.

La Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1898-99, están de manifiesto en las oficinas á disposición de los señores asociados.

Avila 11 de Agosto de 1899.

El Secretario Gerente,

Jorge Navarro Almansa.

MARTES 15 DE AGOSTO DE 1899.

SECCION MERCANTIL

Avila 14 de Agosto de 1899.

Para las compras al detall en los almacenes del Puente rigieron como corrientes los siguientes precios:

Trigo añejo de 46 á 47 rs. fanega.
Idem nuevo de 44 á 45.
Centeno de 29 á 30.
Cebada de 25 á 26.
Algarrobas de 32 á 34.
Harinas: 1.ª extra, sistema cilindro, á 18'50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 18,00.
Idem de 1.ª P. á 17,50.
Idem de 2.ª P. á 15.
Salvados de todas clases á 7 reales arroba

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas nuevo, cotizándose á 44 reales las 94 libras y 80 de añejo á 45.
Trigos.—En los Generales entraron 200 á 44,75.
Centeno nuevo.—70 idem á 30,50 y 30,75.
Harinas.—Se cotizan:
Harina de primera 17 rs. arroba, T. P. 16, de segunda 16, de tercera 15, tercerilla 9'25.
Los menudos, sin sacco, se pagan:
Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 20 y triguillo á 20.
Las salidas de cereales y harinas por la estación del Norte el día 1 han sido:
2 vagón de harina para Rua Petín, 1 para Coruña y 1 para Jeréz; 1 de salvado para Bilbao.

Cantalapiedra (Salamanca).

Entraron 800 fanegas de trigo colocándose de 43 á 44 reales fanega.
50 de cebada, de 28 á 24.
120 de centeno, de 29 á 30.
300 de algarrobas, de 30 á 31.
80 de guisantes de 36 á 37.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
Id. de segunda 16.
Id. de tercera 14.
Tiempo de calor durante la semana, refrescando

hoy algo por haber llovido un poco á consecuencia de una tormenta.

Compras encalmadas.

Se ha terminado por completo la siega y limpia de toda clase de grano, y su resultado ha sido muy aproximado al del año anterior, que fué superior.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo añejo á 43,50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de mucho calor.

Astudillo (Palencia).

Precios de este mercado:

Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 22.
Avena 15.
Garbanzos superiores 130; regulares 115; medianos 90.
Patatas 6 rs. arroba.
Vino tinto á 14 rs. cántaro.
Blanco á 15.
Vinagre 9.
Tiempo de mucho calor.

Peñañel (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo que se pagaron á 44 rs. fanega.

Centeno á 30.
Cebada, á 23.
Avena 16.
Algarrobas á 31,50.
Yeros 32.
Lentejas 40.
Garbanzos superiores 180; regulares 160; medianos 80.
Muelas 46.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
Id. de 2.ª á 17 id.
Id. de 3.ª á 16 id.

Paredes de Nava (Palencia).

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 23.
Algarrobas 31.
Avena 15.
Garbanzos superiores 120; regulares 100; medianos 90.
Atubias á 79.
Harina de primera, á 17 rs. arroba.
Id. de segunda, á 16,50.
Id. de tercera, á 16.
Patatas á 5,50 rs. arroba.
Aceite á 56 rs. arroba.
Vino blanco á 16 rs. cántaro.
Tinto á 15.
Tiempo de mucho calor.

Ledesma (Salamanca).

Poco concurrido se ha visto este mercado por estar la gente ocupada en la recolección.

Los precios que rigieron son los siguientes:

Trigo á 43 reales fanega.
Centeno á 26.
Cebada á 24.
Algarrobas de 30 á 31.
Bueyes de labor á 1500 rs. uno.
Novillos de tres años á 1000 rs. uno; añejos y añosas á 700 id; vacas cotrales á 500 id.
Cerdos al destete á 80 rs. uno, de seis meses 110, de un año 220, de año y medio 420.
Bueyes de labor á 1000 rs. uno; novillos de tres años á 1200.
Cerdos al destete 50 rs. uno; de 6 meses 120; de un año 250.
Tendencia floja.

Cháchara inútil.

Los calores de este año, tienen el privilegio de desatar la lengua á nuestros políticos.

Estábamos tan tranquilos, desde que se cerraron los Cortes, no oyendo

la continua y monótona cháchara de nuestros parlamentarios, que por hacer bueno el refrán de que todo bien dura poco, han dado ahora esos señores en la manía de hacer declaraciones á troche y moche, pronosticando, unos, amenazando, otros, y el que más y el que menos diciendo dislates y tontorías, que tienen dichos y repetidos en las Cortes, en los círculos, en todas partes donde haya alguien que les oiga.

¡Qué le vamos á hacer! Es la eterna manía de nuestros prohombres: charlar, charlar y charlar. Charlar hasta por los codos. ¿A qué? ¿Para qué?

Para nada que pueda redundar en beneficio del País. Todo se reduce á censurar el sistema, á hablar mal del Gobierno, á fijarle un plazo de vida, que varía, según el declarante. Ni uno solo de todos esos señores que han declarado estos días, que haya ofrecido una solución, una siquiera que pueda ser verdaderamente salvadora.

Y el general X, y el duque de T, y el señor A, y el diputado B, y el ex-ministro R, se han quedado tan satisfechos, porque han logrado lo único que se proponían: hacer más ó menos ruido, aunque éste sea el ruido del bombo, antipático de suyo, y capaz de excitar los nervios del más templado que se ve obligado á oírle.

¡Valiente campaña la que están haciendo nuestros políticos este verano! Mientras pierdan el tiempo en peroraciones insulsas; mientras en sus horas de ocio no se preocupen en otras cosas que en *interviews*, buscadas para darse el gusto de decir algo... sobado y resobado; mientras no cuiden de estudiar algún medio conducente á levantar á España de la postración en que se encuentra, llegará el otoño, y se abrirán las Cámaras, y allí irán todos á... ¿á qué? Pues á «soltar» lo que ayer dijeron ante ellas, y han repetido este verano en un corro de periodistas, ó en la tertulia del Casino, ó en medio de la plaza para que lo oigan y lo canten hasta las Sirenas.

Hechos; hechos, y no palabras es lo que reclama la Nación. Soluciones, y no amenazas es lo que necesita.

Callen, pues, esos señores, y callando, piensen, estudien y preparen juntos el plan regenerador, que la patria está pidiendo á voz en grito á todos los españoles.

El ferrocarril de

Avila á Salamanca.

Comentando la noticia que dimos en nuestro último número, tomada de un periódico Salmantino, acerca de la continuación de las obras del ferrocarril de Avila á Salamanca, dice *La Voz de Peñaranda*:

«Nuestra información acerca del particular se conforma con la noticia antes copiada. Efectivamente sabemos que el actual ingeniero, director del ferrocarril, trabaja porque antes de transcurrir un año se den comienzo á las obras de prolongación del ramal construido, y que pondrá toda su actividad á beneficio de esta idea.

Como fundamento de verdad de la continuación de los trabajos, se dá el de que la misma sociedad ó por lo menos el Presidente y algunos asociados, tenían interés en la construcción del ferrocarril de Pontevedra á Carril, y terminado éste, se proponen hacerlo también con el de esta villa, cuya importancia y utilidad son tan palmarias.

También se nos dice que las cocheras y talleres de reparación se instalarían en Peñaranda.

Hasta aquí lo que hemos podido indagar. Preséntase en perspectiva una nueva esperanza, y deseáramos verla prontamente convertida en realidad. Pero también es cierto, que tantas veces se han dicho las mismas ó parecidas cosas, que aún el más crédulo las pone ciertos reparos, antes de creerlas.

Nosotros bien quisiéramos que los hechos las confirmaran en breve plazo, en lo cual quien primeramente debe tener interés, es la misma compañía ferroviaria por los rendimientos que había de obtener; pero sentiríamos que la esperanza se desvaneciera, no dejando tras de sí más que el desconsuelo y la desconfianza.»

Conformes en un todo con nuestro querido colega.



WALTER SCOTT

Á la bella ciudad escocesa de Edimburgo, corresponde la gloria de ser la cuna de uno de los novelistas de imaginación más portentosa que han vivido en el siglo XIX, de Walter Scott, «El gran desconocido», como le llamaron sus contemporáneos por haber publicado sus primeras novelas ocultando cuidadosamente el nombre de su autor.

Dió sus primeros pasos en la carrera literaria como poeta, con «El Canto del último menestral» y los poemas «La Dama del lago» y «El lord de las islas», después de haber ejercido algunos años la abogacía, ó sea por el año 1808, cuando con motivo de la muerte de su padre se vió dueño de una gran fortuna. En 1814 abandonó la poesía por la novela y publicó «Waverley», cuyo éxito le animó á proseguir el camino emprendido, y las novelas que sucesivamente fué dando á la estampa, todas, como la primera, ocultando su nombre, obtuvieron gran aceptación, por lo que cada día era más grande la curiosidad del público por descubrir al incógnito autor, llegando esta al colmo cuando se puso á la venta «Yvanhoe», según autorizados críticos, la mejor de cuantas escribió y en la que dióse Walter Scott á conocer.

La popularidad de sus novelas fué grandísima, tanto como su fecundidad, como lo demuestra el hecho de proporcionarle aquellas una renta anual de 10.000 libras.

Un contratiempo que sufrió en los negocios financieros que había emprendido, le condujeron á la ruina y á verse cargado de deudas, y los últimos ocho años de su existencia los vivió consagrado á trabajo que apenas le dieron para mantenerse y para ir pagando poco á poco las deudas que tenía.



«Historia de Napoleón», «Historia de Escocia» y «La hermosa hija de Perth», fueron las obras más importantes que escribió en los últimos años de su existencia y «Roberto de París», la que puso término á la larga serie que, como muestra de su gran talento y fantástico nùmen, legó á la posteridad. Había nacido el 15 de Agosto de 1771 y murió en Abbsford el 21 de Septiembre de 1832.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Coches de punto.

No hay capital de mediana importancia que no tenga establecido un servicio más ó menos extenso de coches de punto.

Aun en aquellas en que la vida y la actividad solo se manifiestan en determinados meses del año, no falta este servicio. Los pueblos frecuentados por colonias de veraneantes y bañistas le establecen por lo menos durante la temporada de verano, y los Ayuntamientos facilitan y estimulan con celoso interés su desarrollo como signo de cultura y comodidad para el público, sin que por esto pierdan ni se perjudiquen las empresas de coches de lujo y de viaje existentes.

Se nos dice que una importante casa madrileña piensa ampliar el desarrollo de su industria estableciendo en Avila y en otras capitales de España el servicio de pequeños coches de punto. Mucho celebraremos que esto sea un hecho en breve y felicitamos de antemano al público que por dos pesetas á la hora podrá disponer con facilidad, en el acto y siempre que lo desee de coches seguros, cómodos y bien presentados.

Preferiríamos sin embargo que los industriales de Avila adelantándose, montaran este servicio tan necesario y de tanta utilidad y conveniencia, que en nada les ha de perjudicar, no olvidando el aforismo comercial de que valen más muchos pocos que pocos muchos y otros varios refranes españoles que al caso pudieran aplicarse y que solo una perjudicial apatía puede hacer olvidar.

R. S.

Ha fallecido en Logroño el que fué presidente de esta Audiencia D. Carlos Prast.

Dícese que la tormenta de ayer causó destrozos de gran consideración en muchos pueblos.

En uno de ellos se llevó muchas fanegas de grano de las eras y los vecinos tuvieron necesidad de refugiarse en la Iglesia.

Anteayer por la mañana, varios chicuelos que regresaban de una excursión venatoria (de cazar pájaros con liga) al llegar al puente sobre el Adaja se les ocurrió torear á un becerro que, á la sazón, pasaba por allí, dando lugar á que el animalito se asustara y arrojase por el pretil al río, quedando muerto en el acto.

El becerro pertenecía á la vacada del señor Manglano.

Anteayer falleció y ayer fué conducido á la última morada el que en vida fué querido amigo nuestro, D. Baltasar Herráez Rico.

El acto del entierro fué una franca manifestación de los numerosos amigos con que en Ávila contaba.

Descanse en paz el honrado artífice y reciba su apreciable familia el testimonio de nuestro sincero sentimiento.

En los últimos quince días del mes de Octubre, se celebrarán en la Audiencia territo-

rial de Valladolid, exámenes generales de aspirantes á procuradores.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en los quince primeros días del mes de Septiembre, dirigidas al Excmo. Sr. Presidente de aquella Audiencia por conducto de la Secretaría de Gobierno..

Se encuentra en esta el teniente coronel del cuerpo de Artillería D. Fernando Bringas, hermano del distinguido profesor de la Academia de Administración Militar, D. Ramón Bringas.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 21 de Agosto.

Constará de 25.000 billetas al precio de 50 pesetas, divididos en décimos á 5 pesetas.

En el expreso de anoche salió para Bilbao y Elorrio con su distinguida señora é hija, nuestro estimado amigo el Director del ferrocarril de Peñarroya á Fuente del Arco Don Luis Dehaspe.

Noticias que recibimos, hacen esperar que las fiestas que hoy comienzan en Peñaranda estarán animadísimas.

Uno de los principales festejos será la iluminación eléctrica en la plaza de la Corralada que según todos los anuncios ha de sorprender por lo fantástica.

Habrá novillos, bailes y otros festejos.

En el bonito teatro de Calderón de dicha villa actúa la notable compañía de zarzuela que tuvimos hace poco en esta ciudad.

Se encuentra en Avila nuestro querido amigo y colaborador el ilustrado farmacéutico de Flores de Avila D. Manuel Grande Ambrosio.

Nuestro querido amigo el oficial segundo de este Gobierno civil D. Francisco Atard de la Plaza ha sido promovido á la plaza de oficial primero con destino á la provincia de Huelva.

Lamentamos la ausencia de tan digno é ilustrado funcionario si bien nos alegramos muy de veras del merecido ascenso que ha obtenido.

TRIBUNALES

Señalam entos.

Mañana, ante la sección segunda de esta Audiencia provincial se verán dos causas procedentes del Juzgado de Cebros: una contra Eugenio Maganto y otros dos, por lesiones, y otra contra Dionisio González por hurto. Serán defensores en la primera causa el Sr. López, y en la segunda el Sr. Paradinás.

El día 16, ante la sala primera, tendrán lugar dos juicios orales con motivo de dos causas del Juzgado de Avila, por el delito de desacato ambas; la primera contra Santiago Garcia y la segunda contra Julio Martin. Será defensor del Santiago el Sr. Amat y del Julio el Sr. Soriano.

Sentencias.

En causa procedente del Juzgado de Avila, por lesiones, se ha dictado sentencia condenando á Gregorio Jiménez á la pena de un mes y un día de arresto mayor.

En otra del Juzgado del Barco, por el mismo delito se ha condenado á Micaela López Peña á dos meses y un día de dicho arresto.

Catalino Izquierdo y Julián Fernández procesados en causa instruida ante el Juzgado de Cebros han sido absueltos.

Y Melitón Sánchez Jiménez á quien por lesiones procesó el señor Juez de Arenas de San Pedro ha sido condenado á 125 pesetas de multa.

LICHO CALANDRIA.

La tormenta del día 10.

Tristes y desconsoladoras noticias vamos recibiendo de la terrible tempestad que tantos daños ha causado en muchos pueblos de esta provincia,

Comenzó á formarse en la tarde del día 10, en las sierras de Segovia, y pasando rápidamente por esta ciudad fué á descargar, entre horribles relámpagos y truenos, en los pueblos de Berlanas, Aveinte, Grandes, So-

lana de Río Almar, Santo Tomé de Zabarcos, Albornos, Papatrigo, Muñomer del Peco, y otros, corriéndose hacia tierra de Arévalo y llegando hasta la cuenca del Duero.

Sobre todo en Grandes, Solana, Santo Tomé, Albornos, Papatrigo y Muñomer, la tempestad fué tremenda. Rios y arroyos de la sierra, que forman las cuencas del Berlanas, Arevalillo, Merdero, Valverde y otros, no podían recoger la enormidad del agua torrencial que cayó, y en su impetuosa corriente destruyeron las obras de fábrica de la carretera de Avila á Peñaranda, cerca de San Pedro del Arroyo, como en números anteriores dijimos.

En la obscuridad de la noche y por causa de la misma tempestad, los pueblos de la baja Moraña no pudieron apercibirse y la inundación fué tan rápida como imponente, no dando tiempo á salvar las cosechas que en sus eras tenían reunidas con tantos afanes y esperanzas, los pobres labradores.

En Papatrigo, la corriente arrastró cuanto en las eras había: caballerías, mieses, trillos, carros y otros utensilios de labor, y hasta se decía que una mujer y un hombre habían sido arrastrados por la corriente.

Las pérdidas sufridas por el vecindario fueron enormes pudiéndose contar entre los más castigados los labradores Sebastián Andrés, Justo González, Pablo Alonso, Ignacio González, Leandro Chaherrero, Julián González, Pascual Aldea y otros.

Es de lamentar que en el pueblo de Papatrigo se dé lugar á estas catástrofes siendo tan fácil evitarlas con solo hacer unas pequeñas obras de cauce que hiciera ir por determinado sitio el arroyo del pueblo al titulado río de Cordobilla.

De Albornos nos aseguran que D. Pedro Sánchez y D. Tomás López, han perdido más de mil quinientas fanegas de grano. El día anterior habían terminado de segar en el pueblo y la mies se encontraba ya trillada y formando peces, como es costumbre, en las eras. Todo lo arrastró el torrente, y al amanecer del día 11 fué cuando se apercibieron del tremendo desastre aquellos honrados vecinos.

Muñomer del Peco se vió inundado y tuvo que ser auxiliado por los pueblos limítrofes para sacar de sus casas á los impedidos que se recogieron con los demás en la iglesia y en Narros de Saldueña.

Se nos dá también noticia de otros daños menores causados en Berlanas y Peñalba.

En Santo Tomé se ahogaron algunas caballerías y en los alrededores de todos los pueblos donde descargó la tempestad vieron después multitud de pájaros muertos.

Por donde fué el nublado sembró el terror de los habitantes, aumentando las aficciones de este año calamitoso con la pérdida de la poca cosecha que se había recogido.

Como la carretera de Avila á Peñaranda quedó cortada se hace el transporte combinado en dos coches hasta el puente que arrastró la corriente cerca de San Pedro del Arroyo

¿No habrá auxilios para estos pueblos perjudicados? Suponemos que sí y para que los haya llamamos la atención de los senadores y diputados por la provincia, esperando que gestionarán con toda actividad la concesión de aquellos.

No pase también ahora lo que cuando los pedriscos de principios de verano, que muchas regiones consiguieron auxilios importantes del Gobierno, menos la provincia de Avila, á pesar de ser muchos y grandes los daños experimentados entonces, como lo prueba el gran número de expedientes pidiendo condonación de tributos que se están tramitando.

Siendo nada menos que uno de los diputados por la provincia el actual Presidente del Consejo de Ministros, de esperar es que nuestra reclamación no será estéril.

OFICIAL

Gaceta de día 12.—Ministerio de Fomento.—Leyes incluyendo en el plan general varios proyectos de carreteras.

—Real orden por lo que se declara desierto la convocatoria para proveer por trasla-

ción la cátedra de Retórica y Poesía del Instituto de Teruel y disponiendo que se anuncie en turno de concurso de antigüedad.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto por el que se nombra para la canongía vacante de la santa iglesia catedral de Avila, por traslación de D. Felipe García el presbítero licenciado D. Luis Vallés.

La Asunción de Nuestra Señora.

Del precioso devocionario explicativo de *Consejero Católico*, cuyo anuncio se ha inserto en la tercera plana, tomamos la sección de festividades de la Iglesia la siguiente:

«La Iglesia celebra en este día el triunfo que goza en el cielo la Reina de los Angeles.

Encomendada la Santísima Virgen de Jesús en la Cruz á su discípulo amado San Juan, habitaba en la ciudad de Jerusalén, en la casa del Cenáculo, en donde tuvo lugar el tránsito, á la edad de 63 años y 48 del nacimiento de Nuestro Señor. Asistieron á ella los Apóstoles, que aunque estaban dispersos por todo el mundo, fueron traídos por ministerio de Angeles excepto San Tomás. Oyóse entonces, dice San Jerónimo en el paraje donde reposaba, una dulce armonía. Los Apóstoles redoblaron sus lágrimas y oraciones, la pidieron su bendición suplicándola que no les abandonase, María exhortó vivamente á que predicasen el Evangelio con celo, y con heroico valor, dirigiéndolos su mirada moribunda les dijo: «¡Benditos seáis, hijos míos; nunca dejéis de pensar en vosotros!» Vieron entonces los Apóstoles al Salvador acompañado de los Angeles que bajaba á recibir el alma de su divina madre.

Iluminase repentinamente la habitación con una luz más hermosa y pura que la del sol y todos los presentes caen de rodillas ante el cuerpo inanimado, regándole con sus lágrimas. Todos los cristianos de Jerusalén, muchos judíos, acudieron á venerar el cuerpo de la Santísima Virgen, ante el cual se realizaron muchos milagros.

Trasladaron los Apóstoles su Santo Cuerpo al sepulcro, situado en el lugar del Gethsemani, á 300 pasos de Jerusalén. Le guardaron los Apóstoles y los fieles durante tres días.

Llegó al día tercero el Apostol Santo Tomás (que por disposición divina no se hallaba en el tránsito) y suplicó al Sacro Colegio que abriesen el sepulcro de María para verla por postrera vez. Abrieron el sepulcro del cual salió un olor celestial hallando tan solo los lienzos en que fué envuelto, habiendo brotado lirios, símbolo de pureza y virginidad, donde había estado reclinado su santo é inmaculado cuerpo. Oyéronse músicas celestiales, á la vez que los Angeles, Arcángeles y Querubines, le llevaron en sus alas al cielo.

Origen: Esta fiesta se celebra desde los tiempos apostólicos. El Concilio de Efeso aumentó su solemnidad y en el imperio de Carlo Magno la extendió por toda la Europa convirtiéndose en una fiesta universal. —(R. de S.).

Crónicas de Ultratumba.

Quizás entre todos los que en la historia de Avila han intervenido, ninguno fuese tan desgraciado como yo; mis penas fueron tan grandes, mis desdichas tan continuadas, que acaso á ellas más que á mis hazañas, deba el legendario rumbo, que á mi persona rodea, más grande y más luminoso cuanto más tiempo pasa, y que me convierte en un tipo heroico, poético, ideal como si en vez de nacer en plena edad media, se hubiese medido mi cuna entre la fábula y la epopeya de los tiempos heroicos de Grecia y Roma. Triste celebridad, adquirida á costa de mis afecciones más íntimas y delicadas ¡que dichoso hubiera sido

en una desconocida medianía, con tal de haber ganado con ella el corazón de la mujer que tanto amé! Pero estaba escrito que la felicidad, había de ser para mi en la tierra un sueño, tras del que siempre fui, sin lograr alcanzarlo; gracias á que Dios jamás se olvida de los que sufren, y este pobre y desventurado caballero encontró al fin, descanso para su cuerpo, delicias sin fin para su alma.

Mi historia, digan lo que quieran poetas románticos y soñadores, es trivial, común, vulgarísima; aun adornada con las galas que la poesía puede prestarla, y enriquecida y abrigada con los cantos de bardos y trovadores, siempre resultará en vez de sublime tragedia, drama vulgar repetido en todos los tiempos y edades y por mi fe de caballero, estoy seguro de que para cantarla, mejor que la trompa épica, siéntale el mal templado violín de ciego, con cuadro explicativo, pintarrajeado en chillones colores.

Distinguese mi vida por dos sucesos, las constantes y victoriosas guerras que contra los árabes sostuve y mi desgraciado enlace con la Mora *Aja Galiana*. Efectivamente, fui un guerrero denodado é incansable, pero en aquella época todos lo eramos, desde que nuestros brazos tenían fuerza para manejar la partesana y el mandoble, la guerra contra el árabe era nuestra ocupación natural; enemigos en religión y usurpadores de nuestro suelo, ¿qué habíamos de hacer sinó conquistar palmo á palmo, lo que afeminado monarca de un pueblo vicioso y degradado, tan cobardemente habíase dejado arrebatar? Todo caballero debíase á su Dios y á su patria, antes que á sí mismo; esto era un deber, y el cumplimiento de los deberes, ni ahora, ni en mis tiempos tenía nada de particular. Conquisté ciudades (entre ellas Cuenca y Ocaña) villas y fortalezas, capitaneé afortunadas expediciones, pero más, mucho más hicieron otros y la

historia les tiene en el más ingrato olvido.

En cuanto á mi casamiento con la hermosa mora *Aja Galiana*, convertida al cristianismo y bautizada con el nombre de *Urraca*, poco quiero hablaros, porque hay heridas que tarde ó nunca cicatrizan, y además no me parece digno sea yo el encargado de pregonar mi deshonra. Una mujer infame y desleal, un caballero árabe (*Jehemin Yahia*) felón y traidor, una criada, *Fátima*, miserable y un marido sin honra. El idilio comenzado en Galicia y continuado en los hermosos jardines de la quinta de Palazuelos, termina horrorosamente en el Castillo de Talavera de la Reina; el marido deja caer su justa cólera sobre los culpables, pero es á costa de su tranquilidad. Como veis no merece el asunto la pena, para que sobre él se forjen ni leyendas ni tradiciones.

No quiero terminar sin daros antes un saludable consejo. Rudos y revueltos eran los tiempos en los que tuve la desgracia de vivir, pero sin embargo, había una cosa grande, inextinguible, á la que se rendía ferviente adoración, exagerado culto, tal era el honor; por él se moría, hacia él volvía siempre sus ojos el caballero, y en su holocausto sacrificaba hasta las más grandes afecciones de su alma. Sé que me vais á decir, que todas estas cosas son *antiguallas*, mandadas ya recoger, á lo que os contesto, que sin él, sin esa preciosa joya que nos hace ser grandes, elevándonos sobre nuestras buenas acciones, sin esa lucha por el buen concepto y por la propia y agena estimación; sin él, os repito, no podreis acometer ni empresa buena, ni acción digna; un pueblo sin honor no se regenera, necesariamente muere, pero una muerte afrentosa y cobarde.

Vaya ahora la última advertencia; decid á vuestro digno Alcalde, que sería mi gusto sustituyeran mi nombre por otro en la *media* plaza que ahora

le lleva, y á mi, diéranme otra calle ó plaza, que bastantes teneis con nombres que nada representan, al menos para vosotros. Digo esto, porque con la mitad de mi antigua plazuela se ha quedado D. Enilio Castelar; mucho me honra ser *colindante* de tan eximia gloria, pero, la verdad, la unión me resulta un poco anómala. Nalvillos y Castelar ¿no os parece rara la *razón social* que formamos?

NALVILLOS.

Congreso Católico de Burgos.

La cuarta y última sección del V Congreso católico nacional, entenderá en el estudio de los *asuntos jurídicos*.

En ellos se comprende:

- 1.º Reformas en el Código penal, que deben pedir insistentemente los Católicos.
- 2.º Necesidad de que las leyes de enjuiciamiento exceptúen á los clérigos de comparecer ante los Tribunales ordinarios en los casos no permitidos por los Cánones.
- 3.º Delito de apostasia que cometen los que se casan civilmente; conveniencia de que el Código determinara, para evitar extralimitaciones de algunos jueces municipales, quienes ha de entenderse que no profesan la religión católica.
- 4.º Ataques contra la propiedad de la Iglesia desde la revolución de Septiembre; modo de evitar nuevos despojos, y de hacer que se cumplan las disposiciones concordadas vigentes.

Y 5.º Necesidad de que á los clérigos, especialmente á los párrocos, se les exima de impuesto de consumos recaudado por el sistema de *reparto municipal*, y de que, mientras eso no se conceda, se les permita contribuir en otra forma.

PARA LA PROVINCIA

Las huelgas de Bilbao.

Se han declarado en huelga los trabajadores de la mina *Carmen*. Créese generalmente que la huelga se generaliza-

rá mañana pues la mayoría de los obreros están dispuestos á abandonar el trabajo.

Esta tarde á las cinco se celebrará, en Gallarta, un *meeting*, convocado por socialistas y huelguistas.

DESDE SAN SEBASTIAN.

—Los periódicos locales *El Correo* y *la Constancia* publican enérgicos artículos convocando á un *meeting* de todos los católicos de las Vascongadas, con objeto de pedir la expulsión de la masonería.

La Comisión que se ha nombrado á este objeto, pasará circulares de invitación á todas las capitales y pueblos importantes de las tres provincias vascas.

Cada día toma más incremento la rivalidad entre republicanos y católicos.

—A las seis de la tarde se celebrará en el Gran Casino el concierto organizado por la orquesta Goñi y el Orfeón Pamplonés, al cual asistirá la Real Familia.

—Se dá como seguro que á la llegada del Sr. Silvela, el gobernador presentará su dimisión con el carácter irrevocable.

El día 29 se celebrará en el Casino un gran asalto de armas, en que tomarán parte Kirrehofer, vencedor de Pini; Merrimac que acaba de obtener el premio en el concurso internacional de Padua y Mimigue, discípulo predilecto de Prévost, á más de varios maestros militares y paisanos.

Presidirá el jurado el célebre maestro Brontin, ya retirado.

—El segundo concierto dado por el Orfeón pamplonés ha sido un nuevo y gran éxito.

La perfecta interpretación del poema musical *La Cena de los Apóstles*, proporcionó una ovación inmensa á los orfeonistas.

Al cantar el zortzico *Guernikako*, el entusiasmo del público rayó en el delirio.

Sección religiosa

SANTORAL

Martes 15 - La Asunción de Nuestra Señora. CULTOS PARA MAÑANA

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En San Pedro termina la Novena á San Roque: habra sermón.

En San Vicente sigue igual Novena despues del Rosario.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Carmen en la Santa ó en San Juan.

RECUERDO DE AVILA

Es digno de recomendación el curiosísimo y nuevo devocionario explicativo

EL CONSEJERO CATOLICO

guía práctica de la vida cristiana.

Elegante tomo lujosamente encuadernado con preciosos grabados, 150 pesetas.

Librerías: Católica, calle de la Feria y señor Martín, plaza del Alcázar.

No comprar devocionarios sin examinar antes el *Consejero Católico*.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B.Manuel.

aquí todo será inútil. Es preciso á toda costa.

Paseó con agitación, y murmuraba.

—El conde Andrea ya va á saber que están en mi poder los papeles, no se dormirá y su cólera caerá sobre Renato, sobre Margarita... ¡Cuanto ha sufrido por haberme encontrado en su camino ¡Si saben que tiene los papeles; si Ricardo y Terrier la venden codiciosos de una buena recompensa...!

Lambardier se levantó, un destello iluminó su rostro.

—No,—dijo con firmeza—á grandes males grandes remedios.

Y empezó á golpear la puerta con el puño como hombre que se encuentra en situación desesperada.

Un vigilante acudió al punto y se asomó por el ventanillo.

—Decid al instante al jefe de policía que quiero hablarle.

¿A Mr. Merillou?

—Si; decidle que venga al punto, que tengo que hacer revelaciones importantes.

El vigilante avisó á sus jefes, y estos comunicaron al punto el deseo del preso á Merillou que se dirigió á la Conserjería por medio de pasadizos subterráneos que conducen á uno y otro edificio.

—Hola—dijo Merillou sonriendo.—¿Lambardier quiere hablarme?

—Al momento.

—Pues bien, voy allá.

Pocos minutos después Merillou entraba en la celda del preso.

—¡Ah! gracias,—dijo Lambardier levantándose á su encuentro,—no esperaba ménos de vuestra benevolencia.

—Has deseado verme, y aquí estoy, hablemos.

Y se interrogaban con la vista Merillou y Lambardier, esto es, los hombres más fuertes que han penetrado dentro de los muros del Palacio de Justicia.

se ven dos bancos de madera y al cual entran los presos por una puertecita colocada por la parte posterior sin ventana, como el resto del coche.

El nombre de *Cesto de la ensalada*, lo toma de que antiguamente el coche estaba abierto con rejas por todos lados, montado sobre dos ruedas, y en él los presos iban traqueteados y removidos como la ensalada que se trata de escurrir.

Para mas seguridades este carruaje va escoltado por un gendarme á caballo, y por fuerza mayor cuando lleva reos al patibulo.

De este modo la evasión era imposible.

El antiguo *Cesto de la ensalada*, perfeccionado por la practica, ha dado por resultado el carruaje celular que hoy conocemos.

Generalmente los presos sea para presentarse en el tribunal los días de vista de causa, sea para ir á prestar declaraciones ante la policía, suben en el consabido coche desde la misma *Ratonera* ó patio, compuesto de un número de celdas practicadas en las antiguas cocinas, donde los presos aguardan la hora del tribunal, ó la llegada de los jueces.

Este patio-salon está limitado al Norte por el muelle, al Este por el cuerpo municipal y al Mediodía por una inmensa sala abovedada, antigua sala de fiestas, hoy sin destino; debajo de esta sala se estiende el cuerpo de guardia interior que da vistas por una ventana al patio de la Conserjería, ocupado por los gendarmes lo mismo que la escalera cuando llega la hora de empezar la audiencia. Los alguaciles van á buscar al preso que lleva del brazo un gendarme y así en dos parejas suben la escalera, atraviesan el cuerpo de guardia y llegan por corredores á la pieza contigua á aquella en que funciona el tribunal, siendo devuelto con las mismas formas á su prisión.

Este camino es el que siguen todos los acusados para ir de la Conserjería á la audiencia.

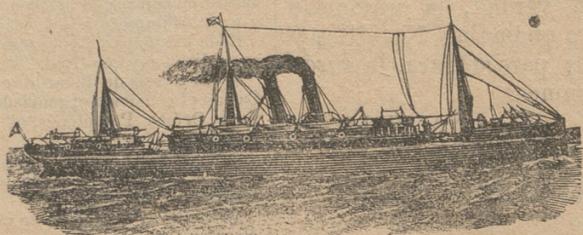
Lambardier no estaba aun en este caso; pero si la sumaria continuaba con la actividad que se habia empezado, la hora de la vista no tardaría en sonar.

Lambardier desde que estaba preso habia reflexionado mucho aquel hombre extraordinario lo habia previsto todo, y parecia como



SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

NILE.—Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 29 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

NILE.—Saldrá el 22 de Agosto para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Este magnífico barco tiene algunos camarotes de 1.ª clase al precio de 18 libras para Río Janeiro. Para el mismo puerto cuestan ahora los pasajes de 2.ª clase 15 libras.

La Plata.—Saldrá el 29 de Agosto para Pernambuco, Maceió Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

AGUAS DE SANTA TERESA.

Depósito al por mayor y menor; FARMACIA DE VINUESA.

REYES CATÓLICOS, 43.

PRECIO DE LA BOTELLA 0'50

15-70

El medicamento más eficaz, para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

50 Píldoras saludables de Muñoz

CÉNTIMOS

CAJA

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



Venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)



Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCIÓN CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estreñimientos ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.

que aguardaba la catástrofe que había sobrevenido todo; pero era una de esas naturalezas nacidas para la lucha, y que siempre en la brecha, en la batalla de la vida están prontas á cualquier hora al sacrificio de la vida.

El pasado de Lambardier había sido borrado por el presente, y este cambio en su vida tenía un objeto, objeto que se había propuesto y que esperaba conseguir aun á costa de su vida.

Lambardier quería á Marta dichosa, lo quería desde que vino al mundo; creyendo asegurar su dicha quiso desaparecer para ella darle un padre ilustre, una posición asegurada en el mundo, y se la cedió al conde casi arrancándosela á la pobre mujer que le dió vida y que desde entonces había hecho una vida erante, sin placeres y sin alegría, como sí por este medio creyera poder alcanzar perdon de su vergonzosa debilidad.

Esta pobre mujer, indiferente al placer como al dolor, era Margarita, era la Guadaña. Ambos amaban á Marta con una de esos afectos tanto más grandes cuanto son unicos, alimentados en la soledad y en la reprobacion, y por el cual creían ser rehabilitados moralmente.

Por el amor que profesaban á la niña, querían la felicidad de Renato, y la fatalidad había querido que uno de los crímenes de Lambardier le hubiera hecho contraer con el jóven una deuda que solo se paga con sangre.

Lambardier quería también la dicha en el hogar del padre Renault, y para todo, eso aun más bien que para vengarse, quería destruir á sus enemigos. ¡Conseguir todo esto y morir, nada más quería!

Al entrar en la prisión, despues, de tan rudas pruebas, había sentido una postración harto natural y había dormido. Cuando se despertó saltó del lecho y empezó á recorrer con agitación la estancia.

—Veamos—dijo;—fuerza es pensar en lo que vamos á decir y á hacer.

Y por primera vez en su vida se preguntó si podría evadirse esta vez. Tendió la vista en torno suyo, y dijo con desaliento:

—No, no es esta la ocasión.

Fueron á buscarle para llevarle á la Conserjería y las precauciones de que era objeto le hicieron sonreír: dos agentes municipales á caballo guardaban la entrada del coche y algunos agentes municipales le rodeaban.

Lambardier penetró en el coche y dijo:

—¡Bah sera para otra vez.

Conducido á la Conserjería, examinó los altos muros que le guardaban y recordó la frase vulgar de que «no es fácil escaparse de la Conserjería»; pero Lambardier era un hombre especial.

Al entrar en esta cárcel tropiézase lo primero con el registro: allí se inscribe el nombre del preso, se le destina cuarto, según la bolsa del paciente.

Lambardier permaneció allí una hora, y despues, acompañado de vigilantes, fué conducido á una prisión aislada, porque Lambardier estaba incomunicado.

Era un cuarto con las paredes de granito y que recibía luz directamente del muelle que está delante del Palacio de Justicia.

Generalmente las personas que no han tenido que ver con la justicia, conciben las más tristes ideas de la cárcel y de la incomunicación: al hablar de ella bullen en la mente ideas de tortura, de malos tratamientos, y no parece inútil apuntar que estas exageraciones, que no existen más que en el teatro, hacen sonreír á cuantos por obligación ó por necesidad visitan las cárceles. Además, es preciso convenir en que en Paris, sobre todo el inocente se pone pronto en libertad.

No estaba en este caso Lambardier, que como se reconocía culpable, no esperaba obtener tan pronto su absolución, no pudo menos de decirse que había sido muy cándido al no tomar alguna precaución.

—Ni el mas pequeño instrumento, ni plumas, ni un poco de papel decididamente el alojamiento deja mucho que desear.

Inspeccionó minuciosamente las paredes, las ventanas, y despues como asaltado por otros pensamientos, dejóse caer en una silla y apoyó la frente en su mano y murmuró.

—Fuera de aquí todo va bien; tengo al vizconde Andrea y á su hermano sujetos por los papeles de Mimí Lepreux, papeles que son míos, que nadie me hará devolver, pero que mientras esté